

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.**

Santiago, 16 de abril de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.

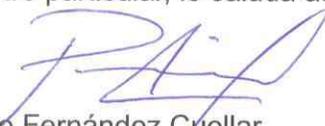
De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado y en representación de Empresas Carozzi S.A. (la "**Sociedad**"), por medio de la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que con esta fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad en la que se trató y acordó lo siguiente:

1. Disminuir de 7 a 5 el número de directores titulares y sus respectivos suplentes;
2. Modificar el artículo sexto de los estatutos sociales, relativo a la composición del directorio, dando cuenta de la disminución del número de directores ya informada; y,
3. Elegir como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las personas que a continuación se indican, quienes entrarán en ejercicio en la fecha en que se haya cumplido con el último trámite establecido en la ley para la legalización de la modificación estatutaria acordada en la junta, misma oportunidad en la cual se entenderá revocado el actual directorio de la Sociedad:

Titular	Suplente
Gonzalo Bofill Velarde	Pablo Bofill Schmidt
Carlos Cáceres Contreras	Carlo Rossi Soffia
Enrique Ide Valenzuela	Peter Pickett Pound
José Juan Llugany Rigo-Righi	Valentina Bofill Schmidt
Gonzalo Bofill Schmidt	Andrés Undurraga Ossa

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pedro Fernández Cuellar
Gerente Corporativo
Empresas Carozzi S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica